



www.sucrealba.org



SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (SUCRE)

- ▶ El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) y sus componentes.
- ▶ Parámetros de Operación.
- ▶ Fondo de Reservas y Convergencia Comercial.
- ▶ Ventajas del SUCRE.
- ▶ Valoración del “sucre”.
- ▶ Estatus Operaciones a través del SUCRE.
- ▶ Principales rubros transados a través del SUCRE.
- ▶ ¿Cómo operar a través del SUCRE?.
- ▶ Ejemplo de Compensación: 1. País Deficitario.
2. País Superavitario.
- ▶ Ahorro a través del sistema SUCRE

1

Finales Años 70 y finales de Breton Woods , reformas estructurales . Baja rentabilidad de los sistemas productivos

Década de los 70

4

FINANCIAMIENTO: Flujo de capitales empresariales y ahorros de hogares hacia el mercado financiero y bursátil

2

Ámbito financiero pasa a liderar el funcionamiento del sistema. El ámbito productivo prevalece el enfoque neoliberal

Década de los 80

A partir del año 2000

5

Incremento del peso de la actividad de servicios financieros Desregulación del sector financiero / Aumento de las actividades especulativas

3

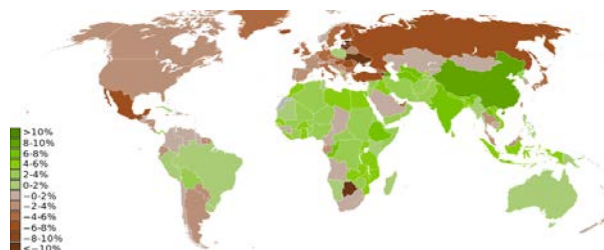
El Sector empresarial en búsqueda de aumentar rentabilidad dirige inversión y esfuerzo a la inversión financiera en mayor grado que a la inversión productiva.

Década de los 90

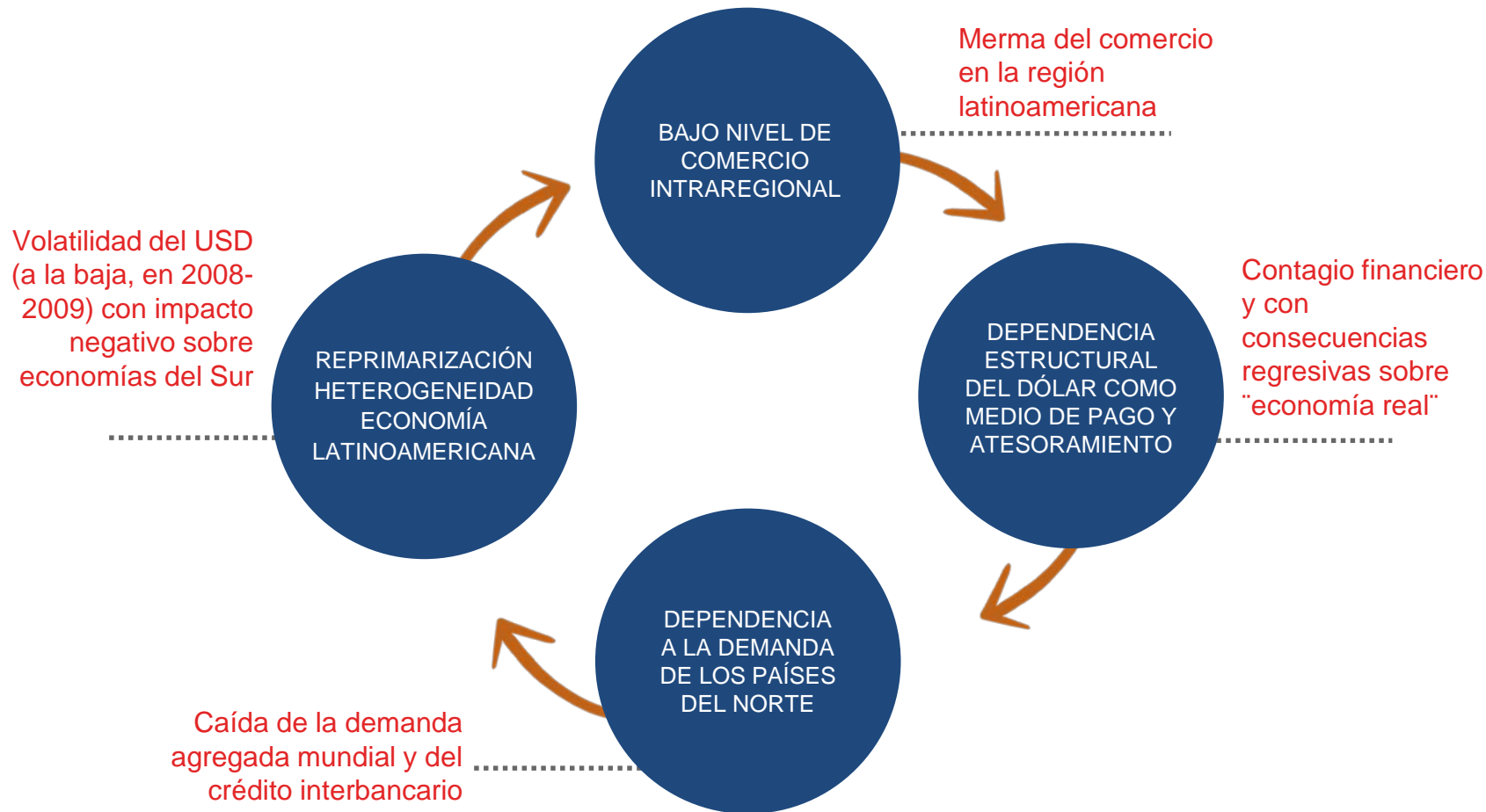
Crisis 2007-2012

6

Consecuencias ciclo desde los 70 hasta 2012:
Crisis Hipotecaria
Crisis de confianza crediticia
Crisis Financiera en EEUU y la Unión Europea



/ ¿PORQUÉ SURGIERON EL SUCRE Y LA NAFR?



PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LOS PAÍSES SURAMERICANOS

CONSECUENCIAS DE LA COYUNTURA 2008-2009

El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) es un mecanismo de cooperación, integración y complementación económica y financiera, destinado a la promoción del desarrollo integral de la región latinoamericana y caribeña.

COMPONENTES DEL ESQUEMA INTEGRADO

Consejo Monetario Regional (CMR)

Unidad de Cuenta Común "XSU"

Cámara Central de Compensación
de Pagos

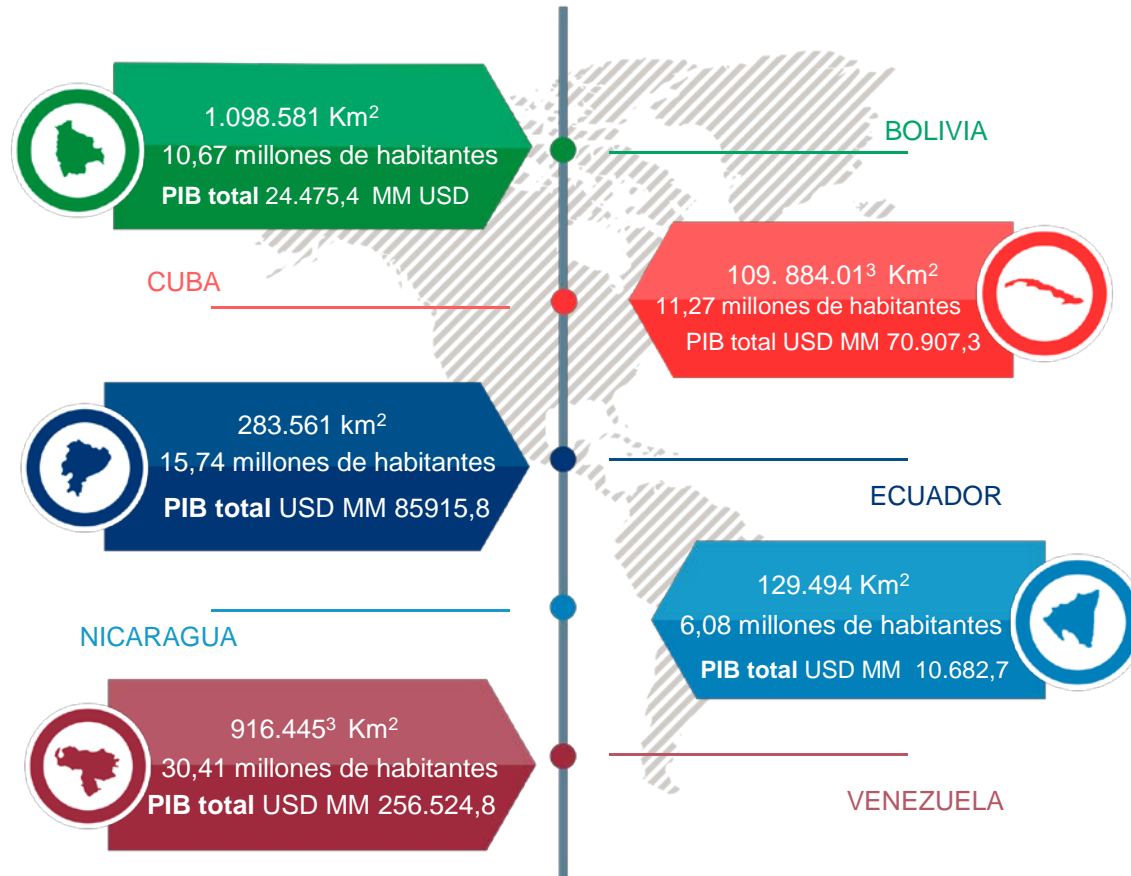


Fondo de Reservas y Convergencia
Comercial

Bancos Centrales
de los Estados Parte

Reuniones técnicas del CMR
para la incorporación de la
República de El Salvador





El SUCRE está conformado por 5 países miembros que representan en conjunto 13,4 millones de kilómetros cuadrados, que alcanzan una economía total de 448.506 millones de dólares (PIB 2015), con un aproximado de 74 millones de habitantes (2015).

CÁMARA CENTRAL DE COMPENSACIÓN DE PAGOS



OPERACIONES ADMISIBLES

- ✓ Operaciones de comercio de bienes y servicios asociados.
- ✓ Operaciones financieras derivadas de operaciones comerciales
- ✓ No están permitidas las transferencias de capital.



INSTRUMENTOS DE PAGO AUTORIZADOS

- ✓ Órdenes de pago.
- ✓ Cartas de crédito.
- ✓ Giros nominativos.



ASIGNACIONES DE "Sucre"*

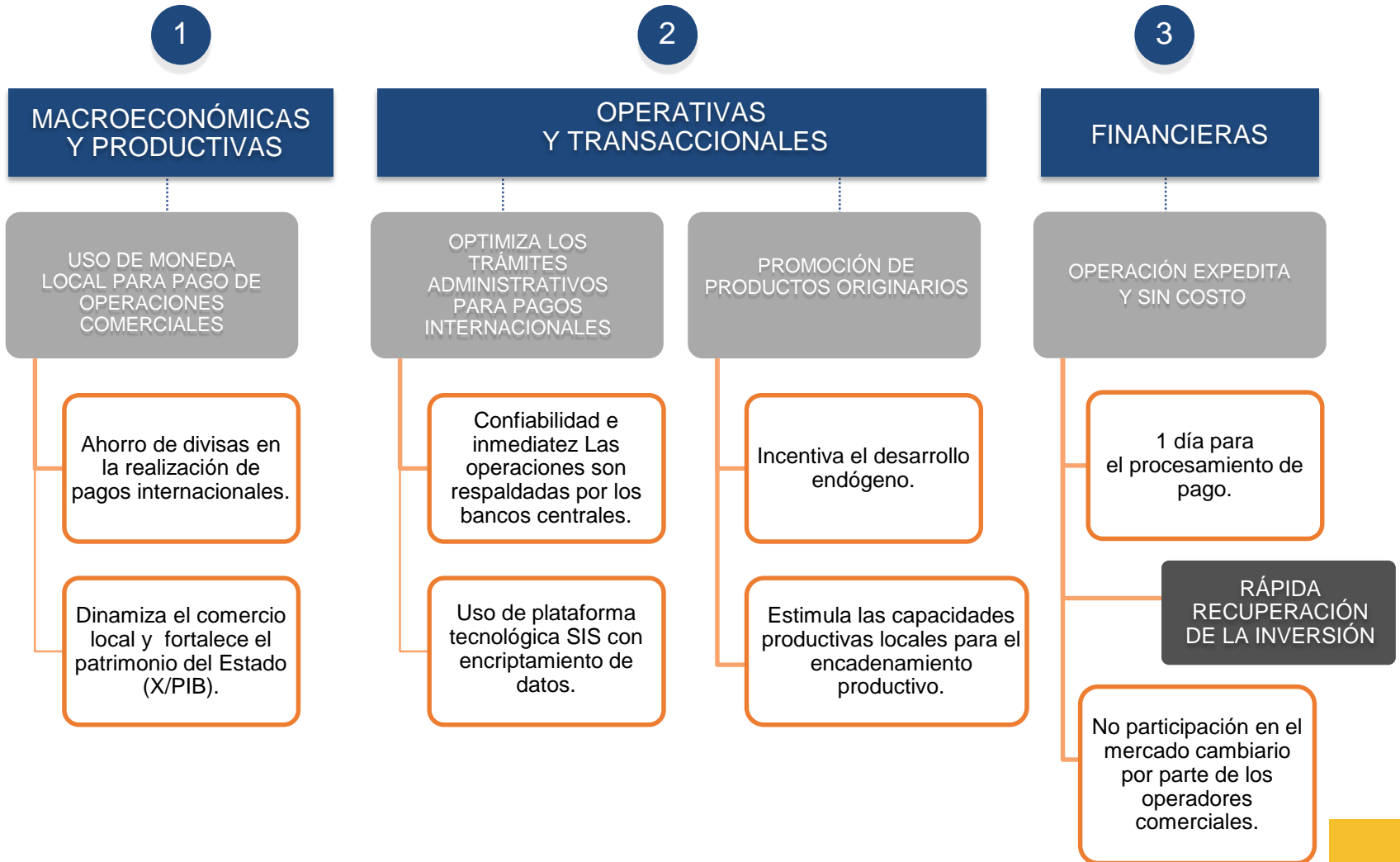
Venezuela	200
Nicaragua	19.2
Ecuador	24.8
Cuba	20
Bolivia	20.8

*Expresado en Millones de Sucre.



El financiamiento del Fondo al sector productivo puede ser en divisas o en moneda local de los Estados Parte, según los parámetros establecidos para tal fin por el Consejo Monetario Regional.

El aporte inicial al Fondo representa aproximadamente 5% de la asignación correspondiente a cada Estado Parte, equivalente a 9,5 millones de USD.



Valoración Inicial:

De acuerdo lo establecido en Reglamento General, para el inicio de operaciones del SUCRE, al menos de una vez al año se calculará el

valor del SUCRE, mediante la siguiente formula: $\bar{N}_i = \bar{W}_i Tc_{0,i}$

Donde:

\bar{N}_i = Número de unidades de la moneda del país i en la canasta de monedas de los Estados Partes.

\bar{W}_i = Peso relativo de la moneda del país i en la canasta de monedas de los Estados

$Tc_{0,i}$ = Tipo de cambio directo inicial de la moneda del país i respecto a la moneda de referencia común.

Incluyendo que:

$$\bar{W}_i = \frac{0,3 \text{ promedio } PIB_{pci}}{\sum_i^n \text{ promedio } PIB_{pci}} + 0,4 \frac{\text{ promedio } CI_i}{\sum_{i=1}^n \text{ promedio } PIB_{pc}} + 0,3 \frac{\text{ promedio } CE_i}{\sum_{i=1}^n \text{ promedio } CE_i}$$

Donde:

promedio PIB_{pci} : Media aritmética de los últimos cinco años del **PIB per cápita anual** en la moneda local del país i a precios constantes.

promedio CI_i : Media aritmética de los últimos cinco años del **comercio intraregional anual** de bienes del país i con los demás Estados Partes

promedio CE_i : Media aritmética de los últimos cinco años del **comercio extraregional anual** de bienes del país i.

ACTUAL

País	Wi
Bolivia	7,2%
Cuba	19,4%
Ecuador	16,7%
Nicaragua	4,6%
Venezuela	52,0%

INCORPORACIÓN DE EL SALVADOR

País	Wi
Bolivia	6,6%
Cuba	17,5%
Ecuador	15,3%
Nicaragua	6,5%
Salvador	6,6%
Venezuela	47,5%

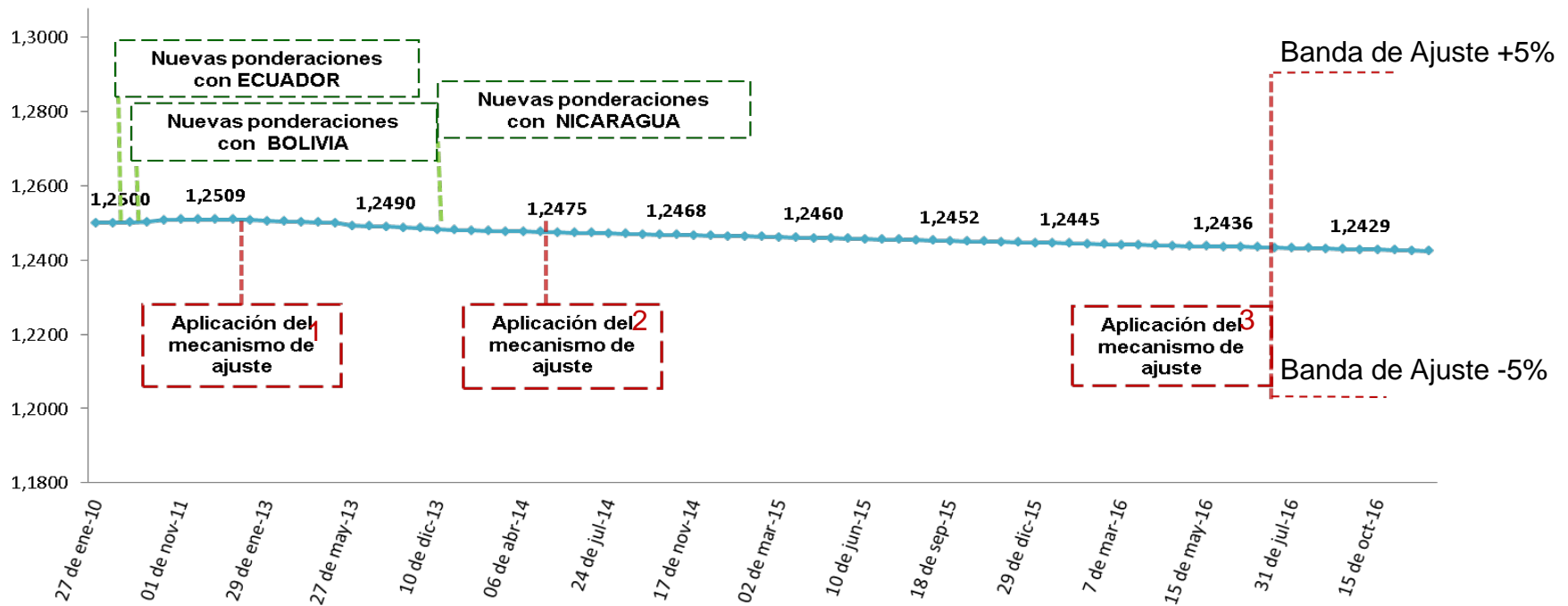
Donde:

Dicho porcentaje, representa la composición 1 XSU, que viene de terminado por el peso relativo de las monedas locales en la canasta de moneda, que a su vez se desprende del PIB per cápita, del comercio intra y extra regional.

Fuente: Cálculos propios del Consejo Monetario Regional del SUCRE con datos del BCV, BCN, BCE, BCS, BCB Y BCC.

TIPO DE CAMBIO INICIAL 1XSU= 1,2500 USD

TIPO DE CAMBIO AL 10/05/17: 1XSU= 1,2426 USD



Nota:

- 1) Variación de 2,15Bs/\$ a 4,30 Bs/\$
- 2) Variación de 4,30Bs/\$ a 6,30 Bs/\$
- 3) Variación de 6,30Bs/\$ a

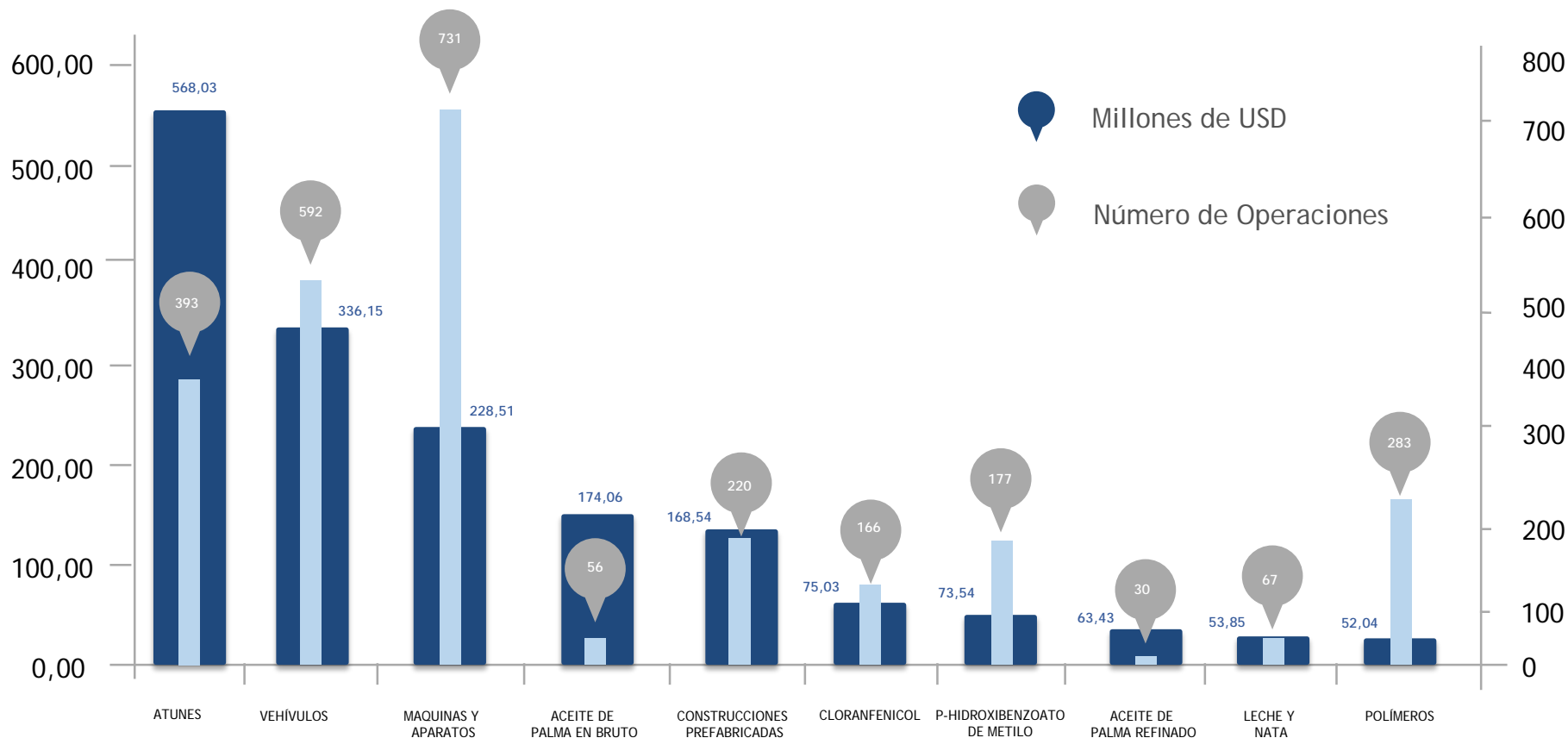
La baja fluctuación que ha presentado el tipo de cambio del XSU durante sus últimos años, se explica por la aplicación de un mecanismo de ajuste, cuya función es proteger su valor externo, ajustando la participación de cada Estado Parte dentro de la canasta de monedas, en función de las variaciones del valor externo de su moneda nacional.

PERÍODO 2010-2016

SUCRES	USD
2.480.949.523,98	3.099.786.072,10

Datos Diarios	
Número de operaciones diarias	3
Monto transado diario en XSU	971.017,43
Monto transado diario en USD	1.213.223,51

/ PRINCIPALES RUBROS TRANSADOS 2010 - 2016



Total principales rubros transados: USD 1.719.641.939,25
 Total número de operaciones: 2.715

El importador y el exportador
acuerdan:



Términos y condiciones que se aplican comúnmente en el comercio internacional.



Tipo de moneda en la cual se firmará el contrato y el precio de la mercancía.



Forma de pago pudiendo ser carta de crédito o transferencia bancaria. Los plazos pueden ser a la vista o con pago aplazado.



Bancos Operativos Autorizados
intervinientes en la operación.



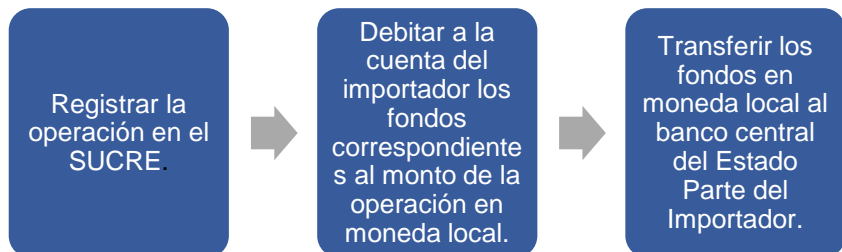
Contrato comercial. Se sugiere incluir cláusula donde se indique que el pago de la operación se realizará a través del SUCRE.

PASOS PREVIOS PARA UNA OPERACIÓN COMERCIAL A TRAVÉS DEL SUCRE

EN 1 SOLO DÍA

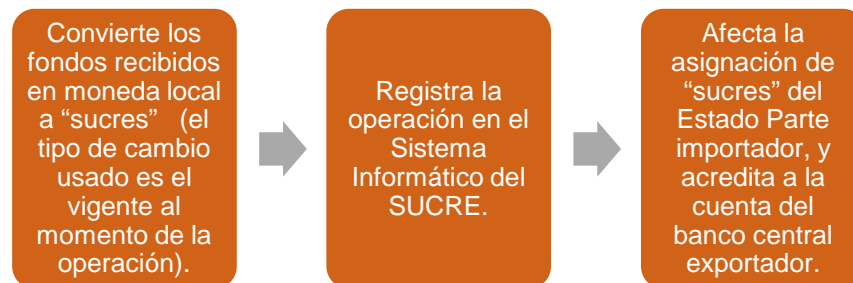
PASO 1

El BOA del importador revisa la documentación y de estar conforme procede a:



PASO 2

El banco central del Estado Parte del importador:



PASO 3

El banco central del Estado Parte del exportador:



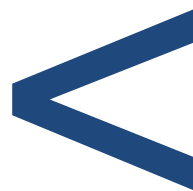
/ EJEMPLO: PAÍS DEFICITARIO

Operaciones por exportaciones

Días	Opreaciones	USD	TASA USD/XSU	XSU
1	1	20	1,2435	16,08
3	3	30	1,2441	24,11
5	5	50	1,2449	40,16
Total		100	1,2444	80,36

Operaciones por Importaciones

Días	Operaciones	USD	TASA XSU/USD	XSU
2	2	100	1,2432	80,44
4	4	50	1,2438	40,20
6	6	50	1,2447	40,17
Total		200	1,2437	160,81



Compensación fin de semestre

	USD	TASA USD/XSU	XSU
Exportaciones	100	1,2444	80,36
Importaciones	200	1,2437	160,81
Saldo Deficitario	-100	1,2430	-80,45

A pesar de las fluctuaciones del tipo de cambio, se preserva el valor transado en cada operación.

Tasa sujeta al día de las transacciones (Tcv).

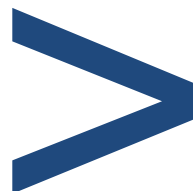
$$TC_v = \frac{\sum \text{Saldo}_{USD}}{\sum \text{Saldo}_{XSU}}$$

/ EJEMPLO: PAÍS SUPERAVITARIO

Operaciones por exportaciones

Operaciones por Importaciones

Días	Operaciones	USD	TASA USD/XSU	XSU
1	1	100	1,2435	80,42
3	3	50	1,2441	40,19
5	5	50	1,2449	40,16
		200	1,2440	160,77



Días	Operaciones	USD	TASA XSU/USD	XSU
2	2	20	1,2432	16,09
4	4	30	1,2438	24,12
6	6	50	1,2447	40,17
		100	1,2441	80,38

Compensación fin de semestre

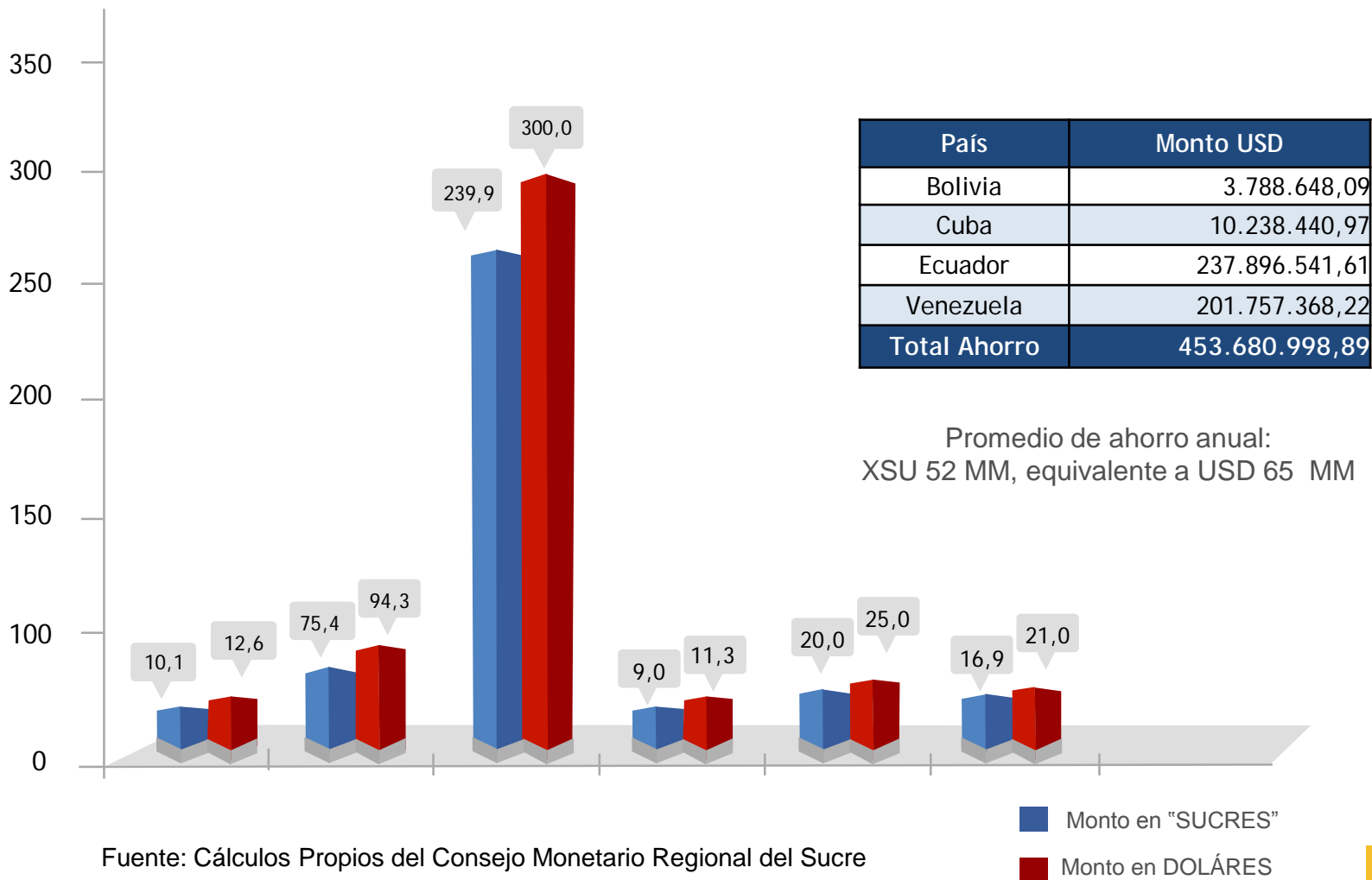
	USD	TASA USD/XSU	XSU
Exportaciones	200	1,2440	160,77
Importaciones	100	1,2441	80,38
Saldo Superavitario	100	1,2439	80,39

Tasa sujeta al día de las transacciones (Tcv).

A pesar de las fluctuaciones del tipo de cambio, se preserva el valor transado en cada operación.

$$TC_V = \frac{\sum \text{Saldo}_{USD}}{\sum \text{Saldo}_{XSU}}$$

/ AHORRO A TRAVÉS DEL SISTEMA SUCRE



Fuente: Cálculos Propios del Consejo Monetario Regional del Sucre

País A (Superavitario)	
Exportación (X)	24MM
Importación (M)	20MM
Flujo Comercial (X+M)	44MM
Compensación SUCRE (X-M)	4MM
Ahorro SUCRE (X+M)+ (X-M)	40MM

País B (Deficitario)	
Exportación (X)	20MM
Importación (M)	24MM
Flujo Comercial (X+M)	44MM
Compensación SUCRE (X-M)	4MM
Ahorro SUCRE (X+M)+ (X-M)	40MM

En el caso del país A (Superavitario), genera un flujo comercial que requeriría 44 millones de dólares a través del comercio tradicional. No obstante, al utilizar el Sistema de Pago SUCRE, se necesitarían solo 4 millones de dólares, ahorrándole al país 40 millones de dólares. En el caso del país B (Deficitario), se genera el mismo flujo comercial (44MM), pero con la diferencia que las importaciones (24MM) superan a las exportaciones (20MM), generando un saldo negativo (4MM). Sin embargo, utilizando el Sistema de Pago SUCRE, solo se tendría que erogar 4 millones de dólares, generándole un ahorro en ambos países de 40 millones de dólares, es decir, el 91% del flujo comercial.



SUCRE

SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN
REGIONAL DE PAGOS

GRACIAS

Consejo Monetario Regional del SUCRE

Máster (+58) 212-9528618 - (+58) 212-9526818

contacto @sucrealba.org

www.sucrealba.org
